



FIJACION EN LISTA
TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

En la fecha, fijo en lista para dar cumplimiento al Art. 443 del CGP, al Art. 110 del C.G.P., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 del 2020, los procesos que a continuación detallo, a partir de las 8:00 a.m del día de hoy. -

VEINTITRES (23) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). -

Rad: 13001310500420200012200

Demandante: CARLOS ALBERTO PICON DONADO

**Demandados: LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-
COLPENSIONES Y ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y
CESANTIAS PROTECCIONS.A**

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420200012500

Demandante: MARIA NELLY COLEY NIETO

**Demandados: SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTÍAS S.A.**

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420200012700

Demandante: FLOR MARIA PEÑATE CEDENÑO

Demandados: GRUPO HOTELERO MAR YSOL

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420200018900

Demandante: MARCO ANTONIO TORRES MONTALVO

Demandados: EMTIRIA S.A.S. y SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO BAHIA S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420200020400

Demandante: RAFAEL PEREZ JUNCO

**Demandados: REINDUSTRIALES MANTENIMIENTO Y REPARACIONES SAS-
REINDUSTRIALES SAS “en liquidación” Y SURTIGAS S.A E.S.P.**

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420200025700

Demandante: JOSE JOAQUIN ORTIZ OROZCO

Demandados: TECNIBLAST S.A.S y ESENTTIA S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420200027000

Demandante: JAIRO DAVID RICARDO QUINTERO

**Demandados: SERVICONSTRUCCIONES DEL CARIBE LTDA, LA UNIVERSIDAD
DE CARTAGENA y de las personas naturales ELKIN RENE REYES ROMERO y ELVIS
ALEXANDER REYES ROMERO**

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO



Rad: 13001310500420200027700

Demandante: JULIAN JAVIER ARRIETA MARTINEZ

Demandados: MEDIHELP SERVICES COLOMBIA (MEDIHELP).

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420200028000

Demandante: ALDEMAR SILVA JULIO

Demandados: NATTURALE Y CIAS.C.A

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420200029000

Demandante: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. como vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE CAPRECOM

Demandados: DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR -SECRETARIA DEPARTAMENTAL
DE SALUD DE BOLÍVAR y el MUNICIPIO DE TALAIGUA NUEVO

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210004300

Demandante: JAIRO ALEJANDRO BERASTEGUI SEGOVIA

Demandados: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTÍAS PROTECCION S.A. y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES - COLPENSIONES

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210004900

Demandante: GERMAN ALBERTO GONZALEZ CASTRILLON

Demandados: EMPRESA LA CASA DEL GRANO LTDA

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210007700

Demandante: PETRONITA ISABEL TORRES BERDUGO

Demandados: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL y OTRO

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210008900

Demandante: JORGE MANUEL VILLEGAS AGAMEZ

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES y LA NACION -MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
TURISMO

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210012300

Demandante: EDNA MARGARITA VILLALOBOSPUELLO, ZOILA JUDITH
VILLALOBOS PUELLO y GUSTAVO ADOLFO VILLALOBOS PUELLO quienes
actúan en calidad de ASISTENTES DE APOYO de su hermano JUANCARLOS
VILLALOBOS PUELLO

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES



Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210014000

Demandante: BONAORGES DIAZ MARTINEZ

Demandados: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES y CESANTÍAS
PORVENIR S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-
COLPENSIONES y EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210014400

Demandante: TAGHLEEF LATÍN AMÉRICA S.A.

Demandados: SINDICATO NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS
DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN, LAS BEBIDAS AFINES Y SIMILARES
“SINANINAL” y OTROS

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210014900

Demandante: ISABEL FRANCISCA GENEY DE ESCALDAFERRO

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-
COLPENSIONES

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210015400

Demandante: CESAR SALCEDO JOLY

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-
COLPENSIONES

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210016400

Demandante: YESENIA PATRICIA CASTILLO HERAZO

Demandados: CONSTRUEQUIPOS A.N.A. S.A.S, y por la persona natural el señor JAIRO
BONFANTER ODRIGUEZ y de manera SOLIDARIA contra la Empresa AGUAS DE
CARTAGENA S.A. ESP ACUACAR

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 1300131050042021001910

Demandante: ENITH JUDITH PAJARO ESPINOSA

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-
COLPENSIONES Y JUANA NATALI LOPEZ GONZALEZ

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210022300

Demandante: MURIEL ACUÑA BLANCO

Demandados: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HOTEL BELLAVISTA

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210023000

Demandante: YASMINA GONZALEZ GARCIA

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-
COLPENSIONES - COLFONDOS SA

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO



Rad: 13001310500420210023200

Demandante: ROSIRIS ROSARIO DE AVILA TORRES

Demandados: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A., COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS S.A. y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210024400

Demandante: GERSON SIERRA SANTANA

Demandados: A ECOSODIO S.A.S. y ELECTRO CONSTRUCCIONES S.A.S. y el DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210024500

Demandante: ANTONIO MARIA DIAZ BANDA

Demandados: NATTURALE Y CIA S.C.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210025300

Demandante: GENNIS DEL CARMEN CÁRCAMO VILLARREAL

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210025600

Demandante: JULIAN ACEVEDO IRIARTE

Demandados: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCION Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210026900

Demandante: ANA SUSANA CANTILLO OROZCO

Demandados: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A. Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210027200

Demandante: MARIA DE LOURDES GARCIA OCHOA

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES" Y JUANA MARIA VELASQUEZ DE CARDOZA

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210027800

Demandante: MARIA TERESA ALVEAR BONFANTE

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL
CIRCUITO DE CARTAGENA.-Avenida Pedro de
Heredia Sector Amberes, Calle 31No. 39-206 -
Telefono: 3044550231
j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Rad: 13001310500420210029000

Demandante: CLEIVER RAFAEL VERGARA MARTINEZ y CARMEN ROSA VERGARA MARTINEZ

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

La presente se fijará por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Puede acceder desde el siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35>

También podrá ver las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica [aquí](#). Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

VEINTITRES (23) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). -

Hora: 5:00 p.m.

**SARALINA SCHWARTZMANN DÍAZ
SECRETARIA**